

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 7'00 >
Pagando un año anticipado 6'00 >

Precios de anuncios según tarifa.

EL SANTO CRISTO DE LIMPIAS

TESTIMONIO ELOCUENTE DE UN OBISPO

(Continuación)

VI

"El que vió da testimonio y su testimonio es verdadero"

Así las cosas, volvimos a mirar al Cristo y entonces lo vimos con toda claridad mover de un lado a otro la cabeza. Era paulatino el movimiento, como si la tuviese fija por la parte posterior. Llenóse el rostro de suma angustia, de expresión suprema de dolor, como el de un moribundo que exhala el último suspiro. En este momento fué cuando vimos la perfección de aquella cabeza y aquel rostro bellos en extremo. Que al entrar, nada estético digno de nota se nos presentó en la Sagrada Imagen. Tampoco obró en nosotros efecto alguno esta visión.

En el momento de la consumación volvimos a mirar al Cristo, a quien en aquel instante encomendábamos nuestra Diócesis, y lo vimos como en los otros casos, llamándonos la atención, pues no la teníamos fija en él, mover de un lado a otro los ojos. Cuando notamos el primer movimiento nos dió un vuelco terrible el corazón, casi no podíamos respirar; latía con fuerza inusitada, los nervios se excitaron y como fuera de dominio, estuvieron largo tiempo. ¿Por qué nos asustamos y se precipitó el corazón y se excitaron los nervios al ver el movimiento de los ojos, cuya mirada no venía sobre Nos? ¿Por qué no aconteció eso al verle abrir y cerrar la boca y mover la cabeza? En todas estas manifestaciones se veía la angustia de un moribundo, de quien lanza el último suspiro, de a quien se le va la vida, y en ellas, sumo dolor, de angustia extrema...

Por la tarde vimos al Cristo abrir y cerrar la boca, y fué a esta hora y no por la mañana, cuando sentimos vivos deseos de quedarnos de rodillas ante Jesús Crucificado.

Eso es lo que vimos, y si pudiéramos usar del lenguaje bíblico os lo diríamos con las enfáticas palabras de San Juan. *El que vió da testimonio y su testimonio es verdadero. Y él sabe que dice la verdad para que vosotros creáis.* (1). O usando de otras palabras del mismo Santo Apóstol: *Os comunicamos lo que hemos visto y oído para que tengáis sociedad con nosotros y nuestra sociedad sea con el Padre y con Jesucristo su Hijo. Y os escribimos para que os regocijéis y vuestro gozo sea lleno.* (2) Hemos sido testigos presenciales de esos portentos, y os lo decimos y comunicamos solamente para gloria de Jesucristo Crucificado y para aprovechamiento de vuestras almas.

Es inútil que ahora se esfuerce la humana potencia en buscar naturales causas a las que atribuir tan maravillosos

hechos, eso lo puede hacer Dios y lo viene haciendo por medio del milagroso Cristo de la Agonía de Limpías.

VIII

De las seis señales por donde se ve si una visión o revelación es cosa de Dios o del diablo.

¿Quién es el autor de esta maravilla? Descartemos desde luego toda maléfica intervención humana.

No se engaña tan fácilmente a 70.000 personas. Por otra parte no hay motivo para suponerla; y, por fin, en el Cristo no aparece nada que haga sospechar el engaño de algún travieso.

Ha sido convenientemente examinado. Uno de dos puede ser el autor: o Dios o el demonio. El mismo Padre Gracián, en la obra y lugar citados, expone este punto con mucha claridad. Entresacaremos lo más preciso para nuestro caso, recomendando la lectura de toda la obrilla al que le sobre tiempo o tenga curiosidad por saber más. Seis son las señales, por donde se ve si la visión o la revelación es de Dios o de Satanás.

La PRIMERA, si la revelación o visión es de lo mismo que sabemos por la fe, la Sagrada Escritura o por la obediencia o ciencia, experiencia o prudencia.

Y añade más abajo: «Y aun esta señal no es bastante para entender que la visión sea de Dios, porque acontecerá al demonio transformado en Angel de luz traer verdades del Evangelio veinte años, con intento de que una desventurada alma se confíe y se crea y se siga por su propio espíritu, y cuando menos se cate, echarla el lazo en cosa que se condene.»

SEGUNDA señal: si causa firmeza en la fe, confianza verdadera, caridad, «obediencia y pureza» y las demás virtudes «es buena señal que es de Dios, porque no puede el árbol malo dar buen fruto, ni el bueno mal fruto—dijo el Señor,»

La TERCERA es el modo como vienen las revelaciones; que las de Dios vienen con paz y sosiego y una quietud que sosiega el alma, y ellas mismas dan noticias de sí; mas las del demonio causan inquietud y desasosiego...

La CUARTA, «las revelaciones que son de Dios nunca el alma las encubre a los superiores y confesores, ni traen consigo un recelo de descubrirse y un cerrarse el espíritu con ellas, dándoles crédito sin querer declararlas a nadie...»

La QUINTA, todas las veces que la visión y revelación es para bien y provecho de todos, así de quien las tiene como de otras personas de la Iglesia, y no en daño ni perjuicio de nadie, «es de Dios».

La SEXTA, «cuando las revelaciones son raras, de cosas graves, importantes, es señal que es de Dios». Estas son las señales por las que podemos juzgar, con muy poco peligro de errar, en tan escabroso asunto.

IX

De cómo las seis condiciones anteriores se cumplen en el Santo Cristo de Limpías.

Ahora bien, estas visiones o revelaciones del Cristo de Limpías llenan todas esas condiciones.

Por la fe sabemos, nos lo refiere la Sagrada Escritura, cuántos fueron los dolores de Jesús Crucificado, y estos son los que se representan en aquella cara moribunda, en aquellos ojos velados por la agonía y en aquella boca cerrándose muy despacio y abriéndose con rapidez. Con todo ello parece que quiere el Señor mostrarnos las angustias de su muerte dolorosa e ignominiosa. De hecho ha fortalecido la fe en cuantos lo han visto. No negaremos que alguno haya salido tan frío después de visto el portento, como al entrar en la iglesia. Eso no lo sabemos; pero sí sabemos que malos se han convertido y que los buenos se han hecho mejores. La contrición, primero, y luego la confesión, han limpiado de pecado a muchas almas, en el pecado inventadas. El árbol malo no da buenos frutos; ni Satanás se preocupa mucho porque nos confesemos. Esto es sabido. Esas visiones habrán excitado el sistema nervioso; pero no sabemos que hayan robado paz a nadie. Al contrario; por experiencia, y perdone Dios la confesión, sabemos que apegan más y más a Cristo y que sosiegan y tranquilizan el espíritu. Lejos de encubrirse y esconderse, parece que hay empeño en publicarlas, con el fin de que, enterándose todo el mundo, sea mayor la gloria de Dios y la salud de las almas. De alguna persona sabemos que ha estado desasosegada e inquieta sin poder dormir ni comer, mientras no ha publicado lo por ella visto, habiendo vuelto a su estado normal tan pronto como dió público testimonio. Cede en beneficio de todos, porque hay realmente resurgimiento en el amor a Cristo; se han encendido más los corazones; los justos gozan; los malos fruncen el ceño, Dios es glorificado y Cristo más conocido. Finalmente, no se podrá decir que no sea raro que una estatua de madera abra y cierre la boca, mueva la cabeza y mueva los ojos de porcelana... Esto dicho sea omitiendo otras manifestaciones más portentosas.

(Concluirá.)

Gran fábrica de colores de anilina

Vda. de Vero Vidal y C.^a

Primera en España

Oficinas: Claris, 36.—Barcelona.

Fábrica: Pedro IV, 345 a 363,

Barcelona-San Martín.

Sobre la fundación del Monte de Piedad y Caja de Ahorros

En la historia económica bejarana del pasado siglo, dos fechas se destacan y brillan con luz propia. Ellas señalaron los dos puntos en que la prosperidad y

el bienestar económico de nuestro pueblo debieron apoyarse.

Es una de estas fechas el 15 de noviembre de 1852, en que tuvo lugar, la solemne apertura de la primitiva Escuela Industrial.

Fué la otra, el 18 de marzo de 1881, en cual fecha se inauguró el Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Cou la Escuela Industrial, se conseguiría encauzar el esfuerzo del trabajo, dotando a los obreros de conocimientos apropiados, para obtener de su empleo una mayor eficacia.

Con la segunda institución, el capital bejarano sería distribuido bajo la base de las distintas necesidades de la población.

Aquella Escuela Industrial sufrió grandísimas variaciones, hasta llegar a ser, en 1902, Escuela Superior de Industrias. Durante sus largos años de vida, la Escuela, a pesar de haber visto salir de sus aulas, obreros adiestrados en sus profesiones, no obtuvo, ciertamente, todo el rendimiento que de los esfuerzos hechos por el Estado, Municipio y profesorado podía esperarse.

Sin embargo, la Escuela subsiste. Habrá sufrido las alternativas a que antes nos referimos, pero no ha cerrado sus puertas.

Recientemente se han implantado nuevos planes de enseñanza, en armonía con las más apremiantes necesidades de la industria textil bejarana.

Entre tanto la otra institución, el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, que vivió casi 20 años, desapareció sin llegar a producir, más que en parte, los grandes beneficios que de ella se esperaban.

Hoy se pretende de nuevo fundar en nuestra ciudad un Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Sus fundadores aspiran por el momento, a salvar de la usura a quienes obligados por las fortuitas circunstancias del vivir, tienen que recurrir a ella.

Y los Montes de Piedad son los únicos establecimientos capacitados para lograr este fin.

La usura o abuso del moderado interés, propio de la prestación del capital—que es en suma esfuerzo, trabajo, actividad acumulados—la usura, decimos, acompañó al hombre en los pasados siglos, sufriendo fluctuaciones proporcionales a su relajamiento y libres costumbres.

De todos es sabido, que en la Roma Pagana se prestaba al 400 por ciento.

Nuestra Madre la Iglesia, limitó el interés al 6 por 100, condenando la usura y consiguiendo que los cristianos dejaran de ejercerla, pasando a ser la principal ocupación de los judíos en las edades media y moderna.

El fuero de Béjar prohibía a los cristianos el ejercicio de la usura, prohibición que fué confirmada por cédula real de Alfonso el Sabio del año 1620, en la cual se «mandaba que no puedan dar a usura sino judíos y moros y a razón de tres por cuatro». (1)

Esta cédula se conserva en la depositaria municipal.

(1) José María Quadrado. Viajes por España. Salamanca, Avila y Segovia. Capítulo IX.

(1) San Mateo—XIX—35.

(2) 1.^a—1.—.

El primer Monte de Piedad se fundó en Perusa por un monje recoleto, Bernabé Terni. En nuestra nación, hace más de dos siglos, en 1702, don Francisco Piquer, capellán de las Descalzas reales, después de vencer grandes obstáculos, logró fundar el de Madrid, que hoy es modelo de esa clase de establecimientos.

Que los Montes de Piedad han mitigado muchos dolores, remediando grandes necesidades y aliviando las más difíciles y apuradas situaciones de millares de familias, es bien notorio. Su propagación por todo el mundo, demuestra su necesidad.

Complemento obligado de los Montes de Piedad, son las Cajas de Ahorro, de fundación más moderna que aquellos y de las que nos ocuparemos en el número próximo, Dios mediante.

GABRIEL R. LÓPEZ.

Don Julián Téllez Cortés

Después de una larga enfermedad, en la que últimamente había experimentado notable mejoría, y habiendo recibido los Santos Sacramentos, falleció, en la noche del lunes pasado, el que fué secretario de nuestro Ayuntamiento, don Julián Téllez Cortés.

Desempeñó este cargo desde el 13 de abril de 1907 y durante este tiempo supo captarse las simpatías de todos cuantos a él acudían, pues con su amabilidad acostumbrada resolvía cuantas dudas se presentaban, no solo en los asuntos del concejo, sino también en los de personas extrañas al mismo.

A la laboriosidad y seriedad en todos los asuntos, unía una competencia muy difícil de adquirir en materia tan compleja como es la administración municipal; todas estas cualidades hacían de don Julián un secretario modelo.

Él fué quien organizó el archivo municipal, obra delicada, por la cual salvó de una pérdida segura, numerosos e interesantes documentos históricos, que pueden servir algún día para, sobre ellos, construir una Historia de Béjar y los cuales hoy se hallan en perfecto estado de conservación.

También tomó una parte activa en la formación de las vigentes Ordenanzas municipales publicadas el año 1912.

Su muerte ha sido sentidísima por cuantos le conocían, como lo prueban las numerosas personas de todas las clases sociales que asistieron a la conducción del cadáver al Camposanto.

Al Ayuntamiento se le presenta, con el fallecimiento de don Julián, un nuevo problema que no es de los más fáciles de resolver, pues ha perdido con su secretario, algo insustituible.

Al Excmo. Ayuntamiento, a la familia del finado en especial a su señora esposa doña Eustasia Campo, a su madre doña Micaela Cortés, y a sus hermanos políticos don José Campo y don Francisco Gosalvez, y al pueblo en general, que ha perdido un verdadero amante de Béjar, damos nuestro más sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de don Julián Téllez que en paz descanse.

EL BANQUETE DE "LA ABEJA"

Como en nuestro número anterior anunciamos, se celebró, el lunes último, un banquete que los socios de «La Abeja» dedicaban al Consejo de administración y en especial, a su presidente honorario, don Eduardo Cid, por la feliz terminación de las obras del nuevo salto.

Asistieron noventa socios, reinando la mayor cordialidad y alegría, exteriorizándose con ellas la satisfacción, que la Sociedad toda experimenta por ver al frente de ella, personas tan prestigiosas y capacitadas como las festejadas.

A la terminación, don José Méndez, iniciador de la idea y principal organizador del acto, ofreció el homenaje al Consejo

de administración y muy especialmente a don Eduardo Cid, quien, trabajando sin descanso durante cuatro años, ha sido el director de las obras: desde la denuncia del salto, trazado de proyectos, construcción de la presa, canal y fábrica, colocación de maquinaria, aparatos y línea, todo cuanto allí ha sido necesario verificar, lo ha estudiado don Eduardo Cid y ha seguido paso a paso la construcción visitando durante todo este largo tiempo, una vez por lo menos, cada semana las obras.

En inspirados párrafos, dedicó el señor Méndez un recuerdo a los fundadores, ya fallecidos y terminó su discurso, felicitando al Consejo y a todos los socios de «La Abeja». Fué muy aplaudido.

Don Eduardo Cid, agradeció el homenaje con breves y sentidas palabras en que la sincera emoción nublaba el cerebro del hombre que con su actividad, su constancia y sus conocimientos técnicos, llevó a cabo la gran empresa industrial soñada durante veinte años.

El señor Cid, recordó el valioso concurso que le prestó el personal de la sociedad, en especial el gerente don Pedro Arroyo, a quien también corresponde parte del homenaje. El señor Cid fué aplaudido con entusiasmo.

Don Francisco Muñoz presidente administrativo de la Sociedad, dijo con gran soltura y naturalidad un discurso, empezando por justificar la natural emoción del señor Cid, a quien únicamente corresponde toda la gloria de la realización de las obras.

El nuevo salto construido por «La Abeja» no es solo un bien para la misma sociedad, es un bien para Béjar que desde este día dispone de una fuerza importante, que podrá ser utilizada por nuestra industria.

Habla de los beneficios que reporta la cooperación y se extiende en atinadas consideraciones sobre la necesidad de extender este sistema a otros órdenes de la vida económica de nuestro pueblo, con lo cual se conseguiría, que Béjar, bastándose a sí misma, empleara en el engrandecimiento de su industria y mejora de servicios públicos, las cuantiosas sumas que hoy van a llenar las arcas de agenas empresas.

Dió fin el señor Muñoz a su discurso agradeciendo, en nombre de los demás señores que componen el Consejo administrativo, el tributo de fraternal cariño que se les dedicaba y que ellos ofrecían al señor Cid.

Los comensales aplaudieron al orador, dándose vivas a la Sociedad, al Consejo, al presidente y a Béjar.

Seguidamente, todos los reunidos acompañaron a don Eduardo Cid hasta su domicilio.

El almuerzo, muy bien servido por el propietario del Hotel Royalty, se celebró en los salones del Café del Comercio en la Puerta de Avila.

Reciban nuestra felicitación los organizadores de esta fiesta y reiteramos al Consejo de administración y a su presidente honorario don Eduardo Cid nuestra enhorabuena más cumplida.

SUSCRIPCIÓN

abierta por LA VICTORIA para ampliar la hornacina de nuestra excelsa patrona la Virgen del Castañar

	Pesetas
Suma anterior.	3.658'00
Señorita Mercedes Bonnail.	10'00
El joven don Antonio Martín Lázaro.	25'00
Una devota de Candelario.	1'00
Don Serapio Galindo y su señora doña Ramona Moreno	125'00
Total.	3.819'00

UN ARGUMENTO

Copiamos y hacemos nuestros, los siguientes párrafos que escribe Magdeburg en La Voz de la Verdad, acerca del Santo Cristo de Limpias:

«¿Será ignorancia lo que están viendo hombres cultos, de carrera? ¿Será siste-

ma nervioso, endeble, histeria, sugestión? Lo presencian personas frías, prevenidas, algunas incrédulas... ¿Será...? Ya no sé qué más decir, porque nada me ocurre.

¿Sabe usted qué cosa se me ocurre ahora, doctor? ¡Que da la curiosa casualidad que estos prodigios (porque el de Limpias es uno entre mil a lo largo de la Historia) se obran en imágenes sagradas, en Vírgenes, en Santos! ¿Por qué no acacé esto en los Museos de pintura o de escultura? ¿Es que no hay fanáticos de Velázquez, de Goya, de Murillo? ¿Por qué a fuerza de sugestión, de contemplación extática no amanece un prodigio como ese en el Museo del Prado? Las leyes naturales son idénticas en todas partes y lo mismo podían obrar allí.

¡Ya es casualidad, señor doctor!

Más todavía: si la ciencia puede tanto, ¿por qué no produce a su antojo esos hechos? Nada le falta. Manden ustedes labrar un Cristo como el de Limpias, traigan ustedes clientes a su presencia, estimulen las actividades psicológicas, pongan todo en función, y cuando llegue el fenómeno, estudien a su sabor, lo analizan y hacen ustedes un gran servicio a la ciencia y a la sociedad.

Y si usted es incrédulo, ¡qué golpe da usted a la religión con esa experiencial! ¿No lo intenta usted? ¿No disponen en Zaragoza de todos los medios que puede haber en Limpias?

Y quisiera decirle más, querido doctor: Que si hay algo en usted que se encabrita ante la posibilidad de un milagro, algo que empaña su sinceridad y rectitud, lo aparte de sí y vuelva usted al Santo Cristo de Limpias.

Y entonces no espere a oír qué le dice la ciencia, sino qué le dice Él.»

AYUNTAMIENTO

EXTRACTO de los acuerdos tomados en la sesión del día 2 de octubre de 1919.

Empieza a las 19 horas y 30 minutos; preside el alcalde don Antonio Gosalvez y asisten los concejales señores García de la Vega, Hernández García, García González, Martín Ceñudo, Rúa Génova y Cerrudo Bruno.

Leida el acta anterior fué aprobada.

A continuación el señor alcalde dió cuenta oficialmente a la Corporación, del fallecimiento del Secretario del Ayuntamiento don Julián Téllez Cortés, ocurrido el día 30 de septiembre último, pidiendo constaran en acta los acuerdos que en la reunión celebrada por los concejales en la mañana del día 1.º de octubre se tomaron y que fueron:

Primero: Que una comisión del Ayuntamiento hiciera presente a la familia del finado el pésame, en nombre de la Corporación.

Segundo: Que el Ayuntamiento, asistiera al funeral y conducción del cadáver al cementerio, que serían costeados de los fondos municipales.

Tercero: Que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del que durante doce años había desempeñado la Secretaría a satisfacción de todos los Ayuntamientos, realizando cumplidamente su misión en tan largo periodo de tiempo, durante el cual había atravesado Béjar tan difíciles circunstancias; y

Cuarto: Que así mismo sea costeadá por el Ayuntamiento la lápida del panteón número 397 del patio de San Miguel, que es propiedad del fallecido, en la que será estampada una sentida dedicatoria.

Los anteriores acuerdos fueron ratificados por unanimidad; acordándose también que interinamente se encargue del desempeño del cargo de secretario de la Corporación, el oficial don Pedro Miñana Regadera, que ha sido el que le ha ejercido durante el periodo de la enfermedad del señor Téllez, por reunir las condiciones de capacidad y competencia que se requieren para el cumplimiento y desempeño de dicho cargo.

Se acordó, igualmente por unanimidad, que para el caso del fallecimiento de otros empleados, no sirvieran de precedente los anteriores acuerdos; porque los honores tributados al secretario fallecido, lo fueron, teniendo en cuenta que por su cargo, formaba parte integrante de la Corporación.

También se acordó por unanimidad, que en consideración a los relevantes servicios prestados al Ayuntamiento por el secretario fallecido, se conceda a la madre del mismo una pen-

sión vitalicia de 1'25 pesetas diarias; ya que en razón a las continuadas y largas enfermedades porque desgraciadamente ha atravesado el primero y al ambiente social en que tenía que vivir por el cargo que ejercía, no le ha sido posible quedar a ésta en una situación que le permita atender a su subsistencia.

Por último, y a propuesta del señor alcalde, se acordó levantar la sesión, en señal de duelo por el fallecimiento de referencia.

Sueltos y Noticias

El día 29 del pasado celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, en Miranda del Castañar, el presbítero don Rafael García y García, hijo del médico don Francisco y de la maestra nacional doña Rosalía, a los que enviamos nuestra enhorabuena. Con este motivo, y de paso para dicho pueblo, hemos tenido el gusto de saludar al M. I. Sr. Don Jacinto Iglesias García, Canónigo Arceidiano de la Santa Iglesia Catedral y secretario del Obispado de Santander, que ha sido padrino eclesiástico y orador en tan solemne acto.

Este año se ha notado durante los días de feria una extraordinaria afluencia de forasteros.

Ya dimos, en nuestro número anterior, noticia de los precios del ganado. En cuanto a los festejos, vale más no hablar. El tiempo los deslució. Pero a pesar de la lluvia se celebraron; como que hubo fuegos artificiales acuáticos.

El domingo 28, para el que estaba anunciada una corrida de toros lidiados por Angelete, fué precisamente el día que más llovió, a pesar de lo cual vinieron muchos forasteros única y exclusivamente por los toros. Indiscutiblemente, es un festejo que no puede faltar en una feria a la que se quiere llamar gente. Naturalmente, la corrida tuvo que ser suspendida. Lo sentimos por la empresa.

La pasada semana dábamos la noticia de haberse licenciado en Derecho con el brillantísimo expediente de diecinueve sobresalientes, con quince matrículas de honor y sobresaliente en la licenciatura, nuestro buen amigo el joven don José González Serrano.

Hoy tenemos que añadir un nuevo y señalado triunfo a los ya conocidos. En reñidas oposiciones ha conseguido el distinguido escolar, el primer premio extraordinario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, en la que cursó toda su carrera.

Saben tanto él, como sus padres don José y doña Leopolda cuanto nos alegramos por tan justa y merecida distinción, que prueba la laboriosidad y talento del joven abogado, a quien auguramos un brillante porvenir.

BÉJAR

—tiene rincones incomparables.—
Un **Kodak** los sorprende, los realza, los perpetúa.

No olvide tener un **Kodak** en sus paseos, los

Almacenes Daniel R. Arias

los vende a precio de tarifa.

A la edad de 63 años y después de haber recibido los Santos Sacramentos, falleció ayer, la distinguida dama bejarana, doña Ana López Manzanares.

A la conducción del cadáver al Camposanto, celebrada esta mañana, asistieron numerosas y distinguidas personas, rindiendo un último tributo a las numerosas virtudes de la finada.

A su viudo don José Rodríguez Yagüe, así como a sus hijos, don Alfonso y doña Lola, hermana doña María, hermana política doña Elvira Albi y demás familia, enviamos nuestro pésame sentido y pedimos a nuestros lectores encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

El reparto de premios a los alumnos de nuestra Escuela Industrial se verificará en sesión pública, tan pronto como

CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la temporada de invierno.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

en dicho Centro se reciba la cantidad que a tal fin destina el Estado.

El acto revestirá este año extraordinaria solemnidad y brillantez, puesto que el Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, señor Bullón, ha prometido al Director de la Escuela venir a presidirle.

Es probable que le acompañe el señor Rector de la Universidad de Salamanca y otras autoridades académicas.

Ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta de medicina general, en Madrid, a la calle de Argensola, 16 y 18, 2.º, derecha, nuestro buen amigo y paisano, el ilustrado doctor don Valentín Rodríguez Zúñiga.

Si queréis comprar bombillas de confianza, seguras y económicas, en el nuevo establecimiento de **Felipe F. Espina Pardiñas, 87.**

En la Universidad de Madrid, por enseñanza libre, el joven don Patricio Hernández Agero, ha obtenido la calificación de sobresaliente, en Historia del Derecho. Nuestra cordial enhorabuena.

Procedente del Convento de PP. Franciscanos de Avila, ha llegado a la Residencia del Castañar, el Rvdo. P. Juan Matf. Sea bien venido.

En Salamanca se encuentra hace tiempo, enfermo de gravedad nuestro muy querido amigo, don Juan Lamamié de Clairac.

Rogamos a nuestros lectores, pidan en sus oraciones a Dios, que devuelva la salud, si le conviene, a nuestro distinguido amigo.

ESTUCHES DE LAPICES FANTASIA

Lapiceros minas.—Tintas, Sama, Ville de París y Watermans.
—Postales de Béjar y fantasía.
—Modelos nuevos en estuches de papel y sobres blanco y luto.

Librería de CALVO

El jueves próximo, al anochecer, tendrá lugar en la parroquia del Salvador, el ejercicio mensual de las Marías de los Sagrarios.

Después de pasar una temporada entre nosotros, salió el domingo pasado para Madrid, con su señora madre y su hijo Eusebio, nuestro querido amigo el ilustrado doctor, don Francisco López Prieto.

Bernardo Sánchez

DENTISTA

PRECIADOS, 60, ENTLO.—MADRID

Hemos recibido una circular de la Asociación de Secretarios de Ayuntamiento, de la provincia de Segovia, en la que se propone la celebración de una gran asamblea en Madrid, en el mes de noviembre próximo, y se presentan varias interesantes bases, que habrán de servir, en caso de aprobarse, entre otras cosas, para desligar al secretario de Ayuntamiento de la pernicioso influencia del cacique, rémora muchas veces de la buena marcha de la vida de los pueblos.

Muy bien nos parece, no solo que se procure dignificar e ilustrar cada vez más la clase, sino desligarla de la omnimoda voluntad del cacique.

Ha salido para Madrid, después de haber pasado unos días en esta, don Eduardo Fernández con su distinguida familia.

ANTES DE COMPRAR: Loza y cristal, vea el inmenso surtido que han recibido los

Almacenes Daniel R. Arias

Según vemos en algunos periódicos de Madrid, parece que la gripe, aunque con carácter benigno, ha hecho su aparición en varias provincias de España, incluso en algunos cuarteles.

Llamamos la atención de la Junta de Sanidad y del Ayuntamiento para que acuerden practicar alguna medida higiénica, como medio preventivo.

Nada de alarmas, puesto que no hay motivo para ello.

Pero, ¿no sería muy conveniente que se desinfectaran algunos locales, en los que se reúnen muchas personas, como el cuartel, los casinos, los teatros etc?

El Ayuntamiento tiene aparatos para ello, y las pocas pesetas que se gastaran, por bien empleadas se podían dar.

Repetimos que no hay motivo alguno para preocuparse, pero las medidas higiénicas deben tomarse más bien para prevenir, que para remediar.

Esto lo sabe, mejor que nosotros, la Junta de Sanidad.

Preparación para el BACHILLERATO

Se dan lecciones particulares de la sección de FILOSOFIA y LETRAS para el Bachillerato.

Ignacio Parra, Presbítero. Olleros, 15

Nuevamente ha recibido la casa

MATEO IGLESIAS

la tan acreditada tela blanca

BEJARANA

fabricada exclusivamente para esta casa y conceptuada por sus excelentes resultados, como la mejor entre las de su clase.

Por la Fiscalía del Tribunal Supremo se ha dictado una interesante Circular, dirigida a los fiscales de las Audiencias y principalmente a los de las provincias fronterizas y marítimas, para estimular su celo en el castigo del delito de contrabando que se está realizando con la exportación de sustancias alimenticias, así como el de las punibles tolerancias que faciliten la comisión de referido delito.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos quince días:

Nacimientos: Leandro Gómez Hernández, Jerónimo Merino Jiménez, María Parra Sánchez, Francisca Sánchez Garrido, Angel Amores Rodríguez, Juan Serrada Montero, Tomás Martín Martín, Celeonio Hernández Delgado, José García González, Mercedes Martín Gómez, Margarita Agero Sierra, Cipriana Gallego Izquierdo, Agustín Jerónimo Sánchez Moro, Miguel Benito Carmona García, Ana María Valencia Díez, Rosario Oliva Méndez y José María Angel Cid Gómez-Rodulfo.

Defunciones: Julián Téllez Cortés, casado, de 52 años; Ana López-Manzanares Yagüe, casada de 63; Francisca Sánchez Lobel, soltera, de 17; Antolín Ginés White, de 2; Esperanza González García, de uno; Antonio Martín Herrera, de 4 meses, y Francisco Rodríguez Martín, de 6 días.

Matrimonios: Gregorio Martín Sánchez con Marcela Marciana Orgaz Martín; Tomás Daniel Bermejo con Manuela Asegurado Estévez; Gregorio Ramos García con Rosa García Márquez; Florencio Sánchez Valle con Guadalupe Campo Gabriel; Manuel Rivero Sánchez con María del Rosario Mateos Muñoz, y Francisco Bermejo García con Isabel García Gutiérrez.

No dirán esta semana algunos críticos que no se cumplieron los pronósticos atmosféricos de nuestro anterior número.

El fuerte temporal de lluvias, cesó a mediados de la semana, que es cabalmente lo que habíamos anunciado.

Esta semana no podemos pronosticar

nada, pues al gallo de plata, que algunos recordarán sacamos a concurso, y nadie se atrevió con él, y que es el que nos comunica sus observaciones sobre el tiempo, le han salido alas de verdaderas plumas y tanto ha dado en volar y remontarse, que con la nueva distracción se le olvida decirnos el tiempo que ha de hacer la próxima semana.

Perdonen los curiosos lectores de los pronósticos atmosféricos.

SE VENDE la casa n.º 74

de la calle de

la Libertad

Informarán en esta Redacción.

MANUEL PEDRAZ

PROFESOR DE MÚSICA

Se dan lecciones de SOLFEO, CANTO y PIANO.— Los avisos en la **Fonda de España.**

ACADEMIA de CORTE y CONFECCION

REINOSO 15

SATURNINA TIO

CASEROS: ¿Necesitais papeles de última novedad y a precios sumamente económicos, para el decorado de habitaciones? Visitad la librería y papelería de **Manuel Gómez**, en la que encontraréis grandes existencias de producción nacional y extranjera.

Mayor de Reinoso, 13.

SE ARRIENDAN por años los almacenes situados en la Corredera, denominados *Tenería de Díaz*, con o sin las casas para habitación. También estas casas se alquilan por separado y por años.

Informes, **Sixto R. Díaz**, Jorge Juan, 72.—MADRID.

EMILIO PEREZ POZO

BANQUERO.—CORRESPONSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Cuentas corrientes con y sin interés.—Cuentas de crédito.—Préstamos.—Giros.—Descuento de letras.—Compra y venta de valores en todas las Bolsas.—Descuento de toda clase de cupones.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Compra y venta de francos, marcos y dólares.

— CAJA DE AHORROS —

con interés del 3 por 100

Cajas de alquiler para custodia de valores, alhajas, etcétera.

APARATOS ELÉCTRICOS

FELIPE F. ESPINA

Planchas, hornillos, calentadores, cacerolas, tulipas, aparatos de comedor y gabinete, et., etc., en existencia y sobre catálogo.—Reparación de planchas y toda clase de aparatos.—Material de timbres e instalación de los mismos.—Linternas eléctricas y carga de acumuladores.

— PARDIÑAS, 87 —

IMPORTANTE

En el acreditado comercio de CALZADO de viuda de

TOMÁS HERNÁNDEZ

se acaba de recibir un completo surtido de artículos para la actual temporada, recomendando al público, no compre sin visitar esta casa, donde encontrará inmenso surtido en zapatos últimos modelos, tanto en piel de **color y negros**, como en **charol y lona.**

Calle Mayor, número 68.

HACE 25 AÑOS

(LA VICTORIA 6 de octubre de 1894).

Las frecuentes disputas que surgen a la llegada de los coches, sobre el mejor derecho para conducir un equipaje o bulto, imponen a las autoridades el deber de ordenar constante vigilancia para evitar escenas que hacen poco honor a un pueblo culto cual lo es Béjar.

Nada menos que un delegado especial del Gobernador de Salamanca ha venido a esta ciudad para denunciar al Juzgado, el *copo* de los entretenidos en el *inocente* juego de la timba.

Consecuencia de la denuncia ha sido la prisión y procesamiento de los *copadores*.

Mucho misterio encierra una determinación procedente del gobierno de la provincia para denunciar un hecho denunciado por el último corchete.

Hemos tenido el gusto de visitar la fábrica de artesanados en cartón piedra que ha establecido en esta ciudad nuestro buen amigo el conocido droguero don Felipe González.

Los dibujos son preciosísimos y demuestran una vez más el delicado gusto y singular competencia que acompañan al señor González doquiera que dirige su actividad.

Deseámosle muchas prosperidades en su nueva empresa y le felicitamos por su genio industrial.

El acerado en algunas calles de la población constituye peligro de caídas por su desnivel con relación al piso de la calle.

No juzgamos las obras, para corregir la falta, de gran coste, y el Ayuntamiento merecería bien del vecindario, atendiendo nuestra indicación.

Parece seguro que se instalará en Béjar un Asilo para niñas huérfanas pobres, bajo la protección de la Virgen del Castañar, dirigido por las Religiosas Amantes de Jesús e Hijas de María Inmaculada.

En el número próximo, Dios mediante, nos ocuparemos de este acontecimiento de indudable importancia para nuestro querido pueblo y daremos detalles a nuestros lectores.

Por iniciativa de nuestro paisano, don Celestino Argenta, se han organizado los médicos de Salamanca en Colegio a imitación de lo que los de Madrid han hecho.

El periódico local *La Nueva Locomotora*, ha sido denunciado por el Gobernador de la provincia.

Sentimos el percance y deseamos que se haga luz, mucha luz, en el misterioso

asunto del juego que ha motivado la denuncia.

El precio del pan de tres libras ha principiado a ser desde hoy en Béjar, *cuarenta céntimos de peseta*,

Nos alegramos, especialmente por los pobres.


El señor alcalde ha dispuesto no celebrar sesión ordinaria los martes, si a las seis y treinta minutos de la tarde no se halla reunido suficiente número de señores concejales; por esta causa no se efectuó la del martes último.

Nos parece bien la resolución adoptada; y creemos que para los ediles, que por causas de ellos conocidas, no asisten a ninguna sesión, debiera el señor Asensio emplear los saludables preceptos contenidos en la ley municipal.

Los intereses públicos merecen más respeto que el capricho personal.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCION DE ANUNCIOS



GRESHAM
LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañÍA INGLESA ANÓNIMA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.....	1907.—Ptas.	245.506.664
	1917.—	283.695.087

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 880.686.225

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES: G. & D. SMITHER
SUB-DIRECTOR: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en:

- Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
- Bilbao: Gran Vía, 31
- Málaga: Marqués de Larios, 4.
- Cáceres: Plaza Mayor, 13, 2.º
- Sevilla: Calle Rioja, 17.
- Murcia: Plaza de la Reina, 7.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en: Banco de Inglaterra, Londres: Glyn, Mills, Currie & Co.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España MADRID.
Crédit Lyonnais

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca
Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 5 de agosto de 1918 por la Comisaría General de Seguros

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Fundada en el año 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).

Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: D. MODESTO LEDESMA

Representante en Béjar: **CÁNDIDO CREGO.**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de marzo de 1909)

PEDRO MARCOS



CONSTRUCTOR DE MUEBLES.— BEJAR

La Soledad Funeraria

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas onza. Esta casa es la única que posee la tan acreditada cera de **hijo de don Quintín Ruiz, de Vitoria, en Béjar.** Gran surtido en flores artificiales. Se hace toda clase de encargos.

— HIJOS DE —

ILDEFONSO HERNÁNDEZ

BALTASAR ROMERO ASENJO

Frente al reloj de San Gil

Primera casa en pañería y camisería de caballero.

Mantas de viaje. — Gran surtido en confecciones de señora.

COLEGIO DE SAN JOSE

dirigido por los PP. Jesuitas

Cursos graduados de primera enseñanza con horario especial

ESTUDIOS COMPLETOS DEL BACHILLERATO

CLASES DE AMPLIACIÓN Y DE ADORNO

Calefacción a 18 grados en todos los departamentos de los alumnos

GRAN INSTALACIÓN DE BAÑOS

Apartado 34.— VALLADOLID

Provincia de _____

Sr. D. _____